

RV: Generación de Tutela en línea No 104982

Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejoestado.ramajudicial.gov.co>

Mar 13/10/2020 16:59

Para: Blanca Isabel Rodriguez Uribe <irodriguez@consejoestado.ramajudicial.gov.co>

complemento de la tutela que te acabe de enviar

De: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Enviado: martes, 13 de octubre de 2020 4:16 p. m.

Para: Secretaria General Consejo De Estado <secgeneral@consejoestado.ramajudicial.gov.co>

Cc: yurilora1961@gmail.com <yurilora1961@gmail.com>

Asunto: RV: Generación de Tutela en línea No 104982

Cordial saludo,

Por medio del presente me permito remitir la copia del envío de su Tutela al competente.

Sr(a). tutelante / accionante / usuario(a):

En adelante el trámite será directamente con la

Secretaria <secgeneral@consejoestado.ramajudicial.gov.co> a la que se envió su acción constitucional.

IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el correo del cual se está enviando esta notificación es solo informativo.

Agradezco de antemano su valiosa atención y diligencia,

Atentamente,

GRUPO REPARTO

Centro de Servicios Administrativos Jurisdiccionales para los Juzgados Civiles Laborales y de Familia

serp

De: Tutela y Habeas Corpus en Línea Rama Judicial <tutelaenlinea@dej.ramajudicial.gov.co>

Enviado: lunes, 12 de octubre de 2020 10:38

Para: Recepcion Tutelas Habeas Corpus - Bogotá <apptutelasbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>; yurilora1961@gmail.com <yurilora1961@gmail.com>

Asunto: Generación de Tutela en línea No 104982

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Buen día,

Oficina Judicial / Oficina de Reparto

Se ha registrado la Tutela en Línea con número 104982

Departamento: BOGOTA.

Ciudad: BOGOTA, D.C.

Accionante: YURI ANTONIO LORA PEZZOTTI Identificado con documento: 8714587

Correo Electrónico Accionante: yurilora1961@gmail.com

Teléfono del accionante: 3008038082

Accionado/s:

Persona Jurídico: TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO- Nit: ,

Correo Electrónico: segtaminatl@cendoj.ramajudicial.gov.co

Dirección:

Teléfono:

Derechos:

DEBIDO PROCESO, DERECHO DE PETICIÓN,

Descargue los archivos de este tramite de tutela aqui:

[Archivo](#)

Cordialmente,

Consejo Superior de la Judicatura - Rama Judicial

Nota Importante:

Enviado desde una dirección de correo electrónico utilizado exclusivamente para notificación el cual no acepta respuestas.